

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50.
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y com-
unicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Antolin, mártir, San Esteban y San Justo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral y San Lorenzo á las nueve y cuarto y en la Asuncion á las ocho y cuarto.
Continúa en la Misericordia la novena á San Agustin á las seis de la tarde, con rosario, lectura y gozos cantados por las niñas acogidas en la casa.
La Hora Santa de seis á siete en San Vicente el Real.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de Loreto en la Catedral y San Lorenzo.

CABALLO DE TIRO

SE COMPRARA uno en la imprenta de este periódico.

Seccion de Noticias.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Ha sido abierta hoy la sesion, con los concejales Sres. Casayús, De Cacho, Vilas, Arbós, Aisa, Mairal, Rayon, Molera, Claver, Mata, Martinez y Romeo.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Leyóse el acta de la sesion extraordinaria última que igualmente aprobóse.

A seguida dióse la lectura de un oficio del gobernador, contestando á otro sobre la blasfemia que le pasó el municipio.



Dióse cuenta del nuevo pliego de condiciones de arriendo del almudí.

Prévio movido debate, en el que terciaron los Sres. Del Cacho, Arbós, Aisa, Molera, Mata y Martinez, quedó aprobado el pliego de arrendamiento del Almudí.

Nombróse en sustitucion del síndico para ausencias, al concejal que le sigue.

Leyéronse varias solicitudes referentes á policía urbana y otras, acordándose pasen á las comisiones respectivas.

D. Simeon Bernad, presentó la escritura de fianza de su cargo, que fué hallada conforme.

Varios dictámenes sobre policía urbana, leídos por el Sr. Secretario, fueron aprobados.

Dióse cuenta de un informe á una peticion de establecimiento de un depósito de aceite, sardinas, etc. del Sr. Viñuales, en el que se le niega el permiso por la comision de Hacienda.

El concesionario de aguas de San Julian, oficia al municipio, participándole las reclamaciones que diariamente se le hacen por los vecinos de los barrios altos por el desorden con que el agua llega hasta ellos, pidiendo que se mejore la distribucion actual del agua de San Julian.

Habló el Sr. Molera, diciendo habia observado hoy, que antes de dar el agua á los barrios bajos, las fuentes del barrio alto daban su caudal de agua que les corresponde, y con presion suficiente, cosa que desapareció enseguida que comenzó la operacion antedicha.

A seguida habló el Sr. Rayon diciendo no se explicaba como entrando la suficiente agua en el depósito y viniendo al caudal máximo á Huesca, dejaba de llegar á los barrios altos, y que le daba esto motivo á creer habia algun duende de por medio; añadiendo, hoy se tocan las consecuencias de la forma en que estaba hecho el contrato con el concesionario.

El Sr. Del Cacho, dijo no sabia que pudiera haber duende en la cuestion de aguas, y que creía era todo debido á ser nuevo el empleado encargado de ellas y que habrían sido tocadas las llaves de dentro de la poblacion cosa que in continenti y rotundamente negó el Sr. Rayon.

El Sr. Del Cacho pidió se remediara enseguida la falta, porque se irrogan muchos perjuicios á los vecinos.

Ha contestado el Sr. Molera que el Ayuntamiento estaba en ello, pero no era ese punto para resolverlo tan de pronto como deseaba el señor Del Cacho.

El Sr. Rayon dijo que hoy se daba el agua en dos horas á los vecinos que ántes se les daba en todo el dia, y esto no era posible verificarse, sin resentirse el demás servicio público.

Acordóse que la comision estudie, proponga y realice el medio de corregir las faltas que hoy se sienten en el servicio de aguas;

Y que la comision de policía estudie y realice el modo de hacer una caseta para el guarda de los depósitos y otra para el punto de toma de las aguas de San Julian.

A propuesta del Sr. Rayon, acordóse poner una llave de aforo en la salida de aguas del depósito, que sólo consienta el paso de los 15 ó 16



litros por segundo para que está calculada la cañería; presión máxima que se le deba dar á la cañería de conducción á Huesca.

Se procedió á leer varios escritos sobre policía urbana referente á las calles de Ricafort y Castilla.

Un dictámen de la comisión de policía urbana, propuso al Ayuntamiento que siendo muy malo el estado de los pisos de muchas calles de la ciudad, propone la adquisición de cien metros cúbicos de piedra de río; para que en unión de los que existen, pueda verificarse la recomposición de aquellas.

El Ayuntamiento acordó la adquisición.

Así mismo se acordó encargar á la comisión de policía urbana, estudie la reforma del personal de la brigada municipal.

La comisión de gobierno propuso, á conformidad de lo que la ley dispone, que para la contabilidad del Pósito se lleven los libros siguientes: intervencion, arqueo, contabilidad y un protocolo de obligaciones.

El Ayuntamiento acordó se llevasen.

A petición de unos concejales se pidió la destitución de cinco individuos del resguardo de consumos, acordándose su cesantía.

Fueron sustituidos los cesantes por Juan Calvo Villanueva, Simon Marro, José Bestué, Evaristo Barcia y Pablo Cañardo Plasencia.

Leyóse un dictámen de la Comisión provincial de la Diputación en el que se desestima el recurso del Sr. Casayús referente á una casa que posee en la calle de San Orencio.

Puesto á la mesa un escrito sobre los pagos realizados al Sr. Gascon tomó la palabra el Sr. Aisa y dijo, creía era un pago verificado indebidamente, lo que dió ocasion á un animado debate que terminó el señor Molera, diciendo, se hiciera constar en acta.

Leído el balance sobre la recaudación de consumos en el mes actual resultó de más comparado con el quinquenio anterior una suma cerca de 3.000 pesetas.

Referente al punto tocado por el Sr. Del Cacho, de si las obras de la casa num. 15 del Coso alto estaban bien ó mal ejecutadas, se hizo constar que lo estaban con arreglo á ley.

Procedióse al nombramiento de oficial de secretaría, por dimisión del que la desempeñaba, resultando elegido D. Pedro Secorún.

Para la vacante de administrador que deja en el fielato central el señor Secorun ha sido nombrado D. Vicente Aragoncillo, y para la plaza de interventor del mismo que con este cambio quedaba vacante, D. Florencio Pelegrin.

Hecha indicación por el Sr. Presidente de si algun concejal queria hacer uso de la palabra, el Sr. Aisa se ha levantado para decir que creía no se habia dado por la Secretaria la interpretación debida á los deseos de los señores concejales que pidieron el Balance, que nuestros lectores ya conocen, que lo consideraba muy deficiente por no figurar en las cantidades que expresa el mismo todas las deudas que tiene el Ayuntamiento, palabras que han dado lugar á que el Secretario de la corporación Sr. Berned previa la petición de permiso hiciera uso de la palabra para decir que en la confección de ese como en todos los trabajos á él encomendados, obraba siempre con gran lealtad y celo, como impele á su conciencia á los deberes de su cargo, y dado despues espli-

caciones amplias de por qué se había hecho el Balance en la forma que lo estaba resultando de ellas que éste solo era de las sumas que están presupuestadas en el del corriente año.

Después de hablar el Sr. Mairal recordando que lo que se pidió por el Sr. Guallart, era el estado de todo lo que debía en total el Ayuntamiento, se ha tomado el acuerdo que se saque la diferencia que pudiera resultar de incluir ciertos débitos en total en lugar de serlo parcialmente como hoy están y que se haga eso constar en acta como nota adicionada al Balance.

El Sr. Vilas ha usado de la palabra para pedir al municipio diera algunas sábanas de las que tiene sobrantes de la época del cólera para algún vecino pobre que sea atacado de la enfermedad variolosa.

Se trató de la reforma del servicio de enterramientos, porque es muy deficiente actualmente, acordándose la Comisión de policía estudie la reforma.

Y no habiendo más que tratar, levantóse la sesión á las 12 y minutos de la mañana.

Han sido ascendidos en propuesta reglamentaria, á coronel de carabineros D. Mateo Cavauna Piñon, destinado á Málaga; á Teniente Coronel D. Nemesio Santos Jazquer, destinado á Almería, y á comandante, capitán y teniente, respectivamente, D. José Diaz Capilla, D. Vicente Mediano y D. Ramon Rodriguez, destinados á la comandancia de esta provincia.

Han sido destinados á las comandancias de Valencia, Alicante y Huesca, respectivamente, el capitán del cuerpo de carabineros D. Ramiro Zancada Conchillos y los tenientes D. Andrés Dreviño y D. José Figuerola Doned.

El pseudónimo que apareció ayer al pié del final de la reseña de las Conferencias salió completamente equivocado, leyéndose *Raura*, donde debía decir *Ranza*.

Con dirección á los baños de Arro ha salido hoy para Barbastro nuestro distinguido amigo el conocido propietario y agricultor D. Rafael Montestruc.

Entre *niños* anda el juego.

Estando desollando una cabra en las primeras horas de la noche de ayer, le fué escamoteado al matarife el reloj de un rincón donde lo había depositado junto con unos cigarros y otros efectos.

La cosa pasó de la manera más *inocente* del mundo.

Parece ser, que al patio donde se estaba sacrificando la res, entraron varios niños y niñas, de 12 años el mayor y 6 el menor, fluctuando las edades de los otros entre estas dos cifras.

El reloj desapareció enseguida; tal vez fuera víctima de un *CONCIETO infantil*.

Más tarde fueron todos careados y bien examinados por el Sr. Inspector, no consiguiendo sacar en limpio, después de mil pruebas, ruegos, caricias y amonestaciones, más, que tres niños acusaban á una de las niñas que la habían visto *acocharse* donde estaba el reloj y que se había puesto después una mano en el bolsillo.

La niña dijo que tal cosa no era cierto, y por más investigaciones que se han hecho, el reloj no ha parecido, ni es posible atar cabo con lo sucedido.

Como cosa de *chicos* tendrá que pasar la cosa como una *chiquillada*.

Aumentan las quejas motivadas por las dificultades que Francia opone á la exportación de los vinos de España; se censura el hecho de que la Dirección de aduanas de Francia se haya negado á consentir que los vinos españoles pasen la frontera hasta que se analicen en los laboratorios de París y se anuncia la organización de varios meetings, para pedir al gobierno que haga cumplir á Francia el tratado que tiene ajustado con España.

Las consecuencias de los encabezamientos de los vinos con el alcohol alemán, las vamos á tocar muy en breve si el país no toma una iniciativa en el asunto, que obligue al gobierno á ser más enérgico y previsor.

Reunidos en Casalareina 125 viticultores con más de 200 vecinos y jornaleros faltos de ocupación, han acordado llevar á cabo el domingo próximo una solemne manifestación, á la que concurrirán los pueblos del partido, para pedir al gobierno la absoluta prohibición de toda fabricación y venta de vinos artificiales, así como el encabezamiento de los vinos con alcohol extranjero, toda vez que ambas Riojas atraviesan muy difíciles circunstancias de resultas del descrédito de sus preciados caldos á consecuencia de esos abusos.

Por su parte, también aboga *El Comercio*, de Logroño, en el sentido de que se formen en las zonas de la capital y de la alta Rioja comités de defensa vitícola, á imitación de los constituidos en Navarra y la Rioja baja, y el domingo último ha debido celebrarse en Cenicero una reunión de representantes de veinte pueblos para elevar al gobierno análogas peticiones á las que habrá de formular la manifestación de Casalareina.

Una señorita de las más distinguidas familias de Sevilla, que en breve debía contraer matrimonio con un título de Castilla de dicha capital, ha desistido de la boda por no querer abandonar su prometido la masonería.

Segun *La Voz de Galicia*, parece que en compañía de un torero muy conocido en la Coruña, se ha fugado de una quinta de Vilaboa, en la

cual se hallaba veraneando, una señorita de la aristocracia madrileña, hija de un título de Castilla, ignorándose el paradero de la enamorada pareja.

El gobierno alemán ha autorizado á muchos religiosos expulsados de Alemania á que vuelvan á establecer sus conventos.

Ha sido autorizado el director general de Sanidad Militar para convocar á oposiciones para cubrir cinco plazas que existen vacantes de farmacéuticos segundos.

En un juzgado civil de Méjico se está instruyendo una causa original, y se espera que el fallo que motive llamará mucho la atención.

Se trata de un médico que demanda 25 duros por una visita, y de un estimable caballero que intentó suicidarse, y es el cliente que se resiste al pago. En el momento del conato del suicidio, cuando el suicida se encontraba con un síncope, producido por la herida y el derrame de sangre, un agente de policía mandó llamar á un médico para la primera curación.

Corriendo el tiempo se restableció la salud del herido, asistido por otros médicos, y el de la primera cura presentó su cuenta. El cliente rehusa el pagarle porque él no le llamó, y por consiguiente no consintió en que le curara.

En el país de las maravillas (los Estados-Unidos de América) acaban de hacerse experiencias prácticas con un nuevo aparato inventado por el Sr. Houston para elevarse por los aires y volar en la dirección que se quiera, siempre que no sea muy fuerte la brisa.

Parece ser que dicho señor se elevó en las inmediaciones de Greinwal á más de 100 metros de altura, marchando primero con lentitud y después á razón de 6 millas por hora, permaneciendo en los aires más de una hora.

El aparato se fija fuertemente por medio de cuatro correas que le sujetan muy bien por debajo de los brazos, y consiste en dos alas forradas de pequeñas series de telas que, movidas convenientemente, determinan la marcha del hombre á través de la atmósfera. El motor es eléctrico, y se pone en movimiento á voluntad del viajero sin otro trabajo que cerrar el circuito de la corriente, á cuyo efecto lleva en las manos el medio de verificarlo sin más que oprimir un botón.

Tan pronto como los norte-americanos han visto con sus propios ojos tal prodigio, han suscrito el capital suficiente, según se dice, para desarrollar el pensamiento en grande escala, dándole la publicidad necesaria para su mejor éxito.

La *peronospora viticola*, terrible enfermedad que tanta daña á la riqueza vitícola, parece que ha encontrado su antídoto en Italia. Así lo

telegrafian de allí, añadiendo que se está repartiendo una instrucción práctica para combatirla.

Segun noticias de Cádiz, la *Mano negra* funciona regularmente otra vez, en varios puntos de Andalucía.
¡Naturalmente!

El espíritu comercial en el Puerto de Santa María no tiene límites.
Un panadero de aquella localidad ofrece rifar un vestido de señora y un abanico, regalando con este objeto un papel con número, á toda persona que gaste dos reales.
El pan más caro lo vende á 38 céntimos de peseta la hogaza.

Correspondencia.

Madrid 31 de Agosto de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Como por encanto han concluido ya todos los rumores que ayer corrían a propósito de Cuba y Puerto-Rico, debiéndose esto á la publicación de un extenso telegrama de la Habana en que se desmiente cuanto relativamente á la alteración del orden público se había dicho. Del mencionado telegrama se desprende que no ha habido que apelar al empleo de la fuerza armada para que concluyese la manifestación sin otras consecuencias.

Por lo que hace á la insurrección separatista de Ponce en Puerto-Rico, no solamente no ha existido, sino que todos los representantes de dicha isla han protestado enérgicamente, declarando que la idea separatista no cuenta con sectarios en Puerto-Rico. La noticia se había dado á pesar de todo y no podía prosperar el origen filibustero que se le atribuía, porque este partido sabe perfectamente cuales son los puntos donde encuentra favorable acogida la causa que defienden, por lo que todo el mundo se ha echado á pensar acerca de quienes sean sus autores y muchos, casi la generalidad, se han fijado en el partido conservador, fundándose para ello en que su empeño consiste hoy por hoy en impedir que se ponga en vigor en Puerto-Rico la ley electoral, porque de esta suerte concluiría el predominio que siempre ejercieron en dicha antilla, y claro es que no podría llevarse á la práctica si el país fuese víctima de disturbios y alteraciones del orden público; pero se cree que no tendrán éxito semejantes trabajos, por lo mismo que la urdimbre era tan ordinaria que se ha conocido en el acto.

Desvanecidos, pues, los rumores que en un principio se creyó tendrían extraordinaria gravedad para el porvenir de nuestras antillas restame tratar de la cuestión carlista con motivo de las declaraciones he-

chas en San Sebastian por el señor baron de Sangarren, uno de los más caracterizados partidarios de esa causa. Ha empezado por echar por tierra las ilusiones de los que creían ver una desautorizacion de la actitud del marqués de Valdespina y dicho esto debo manifestarle que cuanto ha dicho á los corresponsales de *El Imparcial* y de *El Liberal*, aunque difiere un tanto una version de otra, convienen en lo mismo que todos sabíamos ó sea que la presencia de la reina regente en las provincias vascas ha quebrantado algo más de lo que ya lo estaba el espíritu de los tradicionalistas, el último concierto económico que celebraron con el ministro de Hacienda y que les permite vivir con la reminiscencia de su antigua legislacion feudal. Ha confirmado tambien que el pretendiente abunda en las mismas ideas, si tiene referencias exactas de cuanto ha tenido lugar estos dias en Guipúzcoa y por último que una insurreccion por parte de los carlistas no tendria razon de ser á ménos que los republicanos volvieran á promover disturbios y alteraciones de orden público, prometiéndose dicho señor hacer declaraciones en el Congreso en armonía con lo que ha dicho á nuestros apreciables compañeros en la prensa.

Digna de estudio por todos conceptos es la crisis que viene atravesando el partido republicano federal que acaudilla el Sr. Pí y Margall y en ello se fija la atencion hoy más que de costumbre, por esperarse la publicación del anunciado manifiesto y haber parecido *La República*, su órgano en la prensa esta mañana sin el indicado documento.

Semejante dilacion se interpreta desfavorablemente para la causa de ese partido, porque se atribuye más que á nada á fluctuaciones é impotencia, porque efectivamente ¿qué va á hacer en lo sucesivo ese partido separado de la coalicion republicana, hecho que ya es de todo punto incuestionable?

En el sentir de muchos tan solo vivir la agonía de todos los momentos en tanto aliente el que como su jefe aparece y despues pasar sin transicion alguna al panteon del olvido, lo mismo que acontecerá al partido posibilista cuando le falte la vida y la resonancia que le presta el Sr. Castelar, pues que uno y otro son suicidas al evitar todo contacto con sus afines en lo sustancial, siquiera en lo accidental disientan.

Atribúyese al Sr. Muro el propósito de buscar una inteligencia entre salmeronianos y zorrillistas como resultado de su conferencia en París con el jefe del partido demócrata progresista, pero nada ha venido hasta ahora á confirmar estos rumores, como tampoco ha vuelto á hablarse del periódico que se proponían publicar los amigos del Sr. Salmeron, si bien se cree que han desistido ya de la mencionada idea.

Los ministeriales siguen negando que se prepare la crisis para el regreso de los ministros ausentes de Madrid y hasta llegan á afirmar que los propósitos del Sr. Sagasta y de sus compañeros se reducen á sacar adelante cuantos proyectos jurídicos tienen presentados á las cámaras y á regenerar la administracion pública lo mismo en la península que en nuestras colonias; pero apesar de todos los rumores de crisis siguen

cotizándose en todos los círculos como en días anteriores, haciéndose toda clase de candidaturas.—M.

París 29 de Agosto de 1887.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Menuda polvoreda ha levantado en todas partes la indiscrecion del Figaro, sobre la movilizacion, la prensa radical hace responsable de ella al general Ferron, diciendo que su deber era de no prevenir á nadie hasta el último momento.

El diario de Rochefort ataca duramente al ministro de la Guerra, el único responsable—dice—del secreto, y á él incumbia tenerlo guardado: añadiendo que á la reapertura de las Cámaras, se le pedirán cuentas de los millones tan mal derrochados. El misterio siempre inspira cierto respeto, pero una vez levantado el velo que lo cubre, la realidad suele causar ásperas decepciones. Así ha sucedido con esta movilizacion tan comentada, y esperada con no menos impaciencia tanto en Francia como en el extranjero. Ahora gracias á una inexplicable indiscrecion, ha quedado reducida á los ojos de muchos, á unos ensayos sin importancia, que los enemigos del gobierno sacan á relucir como una ruina más, de entorpecimiento comercial que ocasionaran dichos ensayos, y sobre todo por el perjuicio de la clase obrera al tener que abandonar sus trabajos, quizás para no volverlos á recuperar en mucho tiempo. En cuanto á la opinion del exterior, la reflexion que hace sobre la movilizacion, el periódico la *Prensa* de Viena, es lo bastante para que nos formemos exacta idea de ella, en general. El periódico aludido dice así: «El ensayo de la movilizacion del 17.º cuerpo del ejército francés, se puede calificar de gasto tan costoso como inútil. Tal ensayo no puede tener ningun valor sino se hace á lo improvisado, llamando á todas las reservas como en tiempo de guerra, sin tener el más mínimo miramiento para la vida social, industrial y comercial del pais. El presente caso no es así, y ese ensayo presenta el peligro de agitar más aún, los ánimos en Francia, y ser más útil á los alemanes que á los franceses.» Es enojoso de todo punto, que tal haya sucedido á este gobierno que según parece está animado de las mejores intenciones.

Un Triple Asesinato.—El domingo por la mañana se cometió en esta capital, un crimen tan espantoso, que deja atrás en horror el crimen de Pranzini. Al quinto piso del número 9 de la calle Brey, habitaban un matrimonio con tres hijos de menor edad y una criada. El marido Sr. Padrona, es oculista y posee un gabinete de consultacion en el número 17 de la calle Vivienne. La señora de Padrona hacía tres meses que guardaba cama de resultas de un mal parto; al lado de su lecho había la cuna del recién nacido y al cuarto contiguo dormian en sus respectivas camitas de hierro, una niña de cinco años, llamada Fanny, y un niño de tres años, llamado Padone. Hacía algún tiempo que el señor Padrona presentaba signos de enagenacion mental, debida al abuso

de los alcoholes. En varias ocasiones, su pobre mujer le reprochaba su conducta, y él se ponía furioso, escandalizando toda la vecindad. Por último ella, de catorce años más joven que él lograba calmarle, y entonces juraba que no bebería más ajenjo. Ayer como hemos dicho, á eso de las seis de la mañana, la criada oyó tres detonaciones, y corrió alocada á la habitacion de sus amos. El Sr. Padrona salió á su encuentro con un revolver en la mano, los ojos saliendo de sus órbitas, y los labios llenos de espuma. Soy un desgraciado gritó el oculista, acabo de matar á mi mujer, y no tengo más balas para mí. La criada dió un grito de terror y escapó escaleras abajo para avisar á la portera, pero mientras esta última llamaba á la autoridad, el furioso borracho añadía dos escenas más á su obra terrible. Se apoderó de un puñal que había en una panoplia, y lo hundió varias veces en el corazon de sus dos hijos mayores. Fanny, y Dadone, los cuales dormian con ese sueño reposado y profundo que es propio de la inocencia. El mónstruo quiso bien asegurarse de haber asesinado á los pobres angelitos y con una salvajería cruel les cortó la cabeza, bajando luego á la cueva en busca de una botella de vino. En este momento la autoridad se apoderó del asesino y al ser conducido á la comisaría, la muchedumbre quería matarlo, viéndose los agentes de orden público, bastante apurados para defenderle. Ante el comisario, el Sr. Padrona se limitó á contestar á todas las preguntas que aquel le hizo.—Es el destino! Estaba escrito!—Por la tarde, al ser confrontado con sus víctimas no demostró ningún arrepentimiento, y repitió lo mismo de siempre.—Es el destino! Estaba escrito!—Los cadáveres están en la Morgue, y la autoridad se ha hecho cargo por de pronto, de la recién nacida llamada María, que por milagro ha escapado del furor alcohólico de su desnaturalizado padre.

=

Dos soldados de la 20.º seccion del estado mayor, teniendo los dos, el título de secretario, han sido arrestados por inculparles la divulgacion que hizo el Fígaro, sobre la movilizacion. Dichos jóvenes se llaman Roussel, y Macok, se les ha encerrado en la cárcel de «Cheche-Midi.» El consejo de guerra les juzgará por crimen de alta traicion. El Fígaro protesta de estas arrestaciones en estos términos: «Pues bien! no habeis dado con la verdad. Si quereis hallarla, buscad mejor, «y más alto. Nuestro colaborador de un dia, no es ningun tipo modesto»

El Corresponsal.

Seccion libre.

RECETAS ÚTILES.

Desinfeccion de pozos.

Debe echarse cal viva dentro de un pozo cargado de gas ácido carbónico, porque la cal rociada con un poco de agua empezaría á ablan-

darse y á absorber el carbono de cal. Trascurrido algun tiempo, una persona podría bajar á aquel sitio con completa seguridad.

Limpieza de objetos artisticos

Siendo de hierro, acero, cobre ó laton, se frotan con un trapo de lana fina empapado en una solucion de resina, aceite de olivo y trementina.

Conservacion de plantas.

Asegura un diario científico aleman, que en el Museo Botánico de la Universidad de Berlin, se conservan perfectamente, hace tres años, ciertas frutas, flores y plantas, en una solucion de cuatro partes de agua y una de alcohol saturada con ácido salicílico.

Como se conoce el café.

Para saber si el café molido es de buena calidad y no se halla adulterado con alguna materia extraña, se llena un vaso con agua, y con la punta de un cuchillo se coge un poco de café molido y se vierte sobre el agua: si el café es bueno sobrenadará, sin enturbiar el agua, mientras que, por el contrario, si contiene achicoria ú otro cuerpo extraño, éstos se precipitan al fondo del agua y le dán algun color.

El ioduro de potásio en la pulmonía.

El Dr. Luigi Guald considera la pulmonía como una enfermedad general con manifestaciones locales en el pulmon, y el tratamiento por el ioduro responde á esta teoría. Administra el medicamento indicado á la dosis de 8 gramos cada dos horas, habiendo con él reducido, segun dicho profesor, la estadística de defuncion á un 6 por 100.

Frescura de los huevos.

Para reconocer la edad de los huevos y distinguir los que son frescos de los que son viejos, es bueno el procedimiento siguiente, que, aunque antiguo, es muy recomendable y está fundado en la pérdida de densidad que experimentan los huevos á medida que envejecen.

Se disuelven en un litro de agua 120 gramos de sal comun. El huevo del dia abandonado en esta disolucion, descende hasta el fondo del vaso; el que ha sido puesto el dia anterior, descende, pero no llega al fondo del vaso; si el huevo tiene tres dias, nada sumergido en el líquido, y si tiene más de tres dias flota en la superficie del líquido, y tiende á elevarse más cuanto más viejo es.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Agosto.

Dia 31.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
720'7	718'3	32	14'6	Este.	E.S. E	Desp.°	Desp.°	»

Telegramas.

Berlin 31.—El principe Coburgo, se ha negado á formar nuevo gabinete manifestando que es conveniente el que continúen al frente del gobierno los ministros anteriores, para que sigan imperando la política simpática á los búlgaros.

Paris 31.—A las cinco de esta mañana se ha verificado el acto de la ejecucion de Pranzini, el que ha subido las gradas de la guillotina con pasmosa serenidad. Antes se ha despedido de todos. Pranzini no ha hecho revelacion alguna y su presencia de ánimo fué de las que no abundan. En la plaza de la Roquette, un gentío inmenso se apiñaba desde que los periódicos hicieron pública la denegacion del indulto. «L'Intransigent», «Le Soleil» y «Le Temps» publican extraordinarios con la historia del crimen de la calle de Montaigne y con curiosos detalles de la ejecucion de Pranzini haciendo de antemano la historia del crimen. En Paris ha causado gran sensacion el acto de esta mañana. La ejecucion se ha llevado á efecto dentro de la prision del criminal.

Berlin 31.—La sociedad monopolizadora del tráfico de los alcoholes ha tenido que desistir de sus propósitos en vista de que una nueva sociedad se ha creado para contrarrestar la accion de aquella. Rusia y Suecia concederán privilegios á su industria alcohólica. Es muy posible que varias potencias comiencen una campaña contra Alemania en este sentido.

Paris 31.—El ensayo de la movilizacion del ejército está produciendo buen efecto en la opinion.

Madrid 31.—Según telegrama recibido del Sr. Sabas Marin, reina tranquilidad en aquella isla. Carecen de fundamento los telegramas que suponen que la paz se ha turbado. Dice que en los primeros momentos y con motivo de la manifestacion, se

temía que se alterase el orden, pero hoy hay desaparecido todo peligro.

Telegrama del general Palacio de Puerto-Rico confirma conspiracion anti-española en el centro de Ponce, por cuyo motivo se instruye causa á 20 presos.

Asegura mantendrá integridad patria mientras permanezca en el mando de aquel distrito.

Madrid 31.—El Sr. Moret celebró esta mañana una detenida conferencia con el Sr. Ministro de la Guerra, ocupándose de algunos de los asuntos políticos pendientes.

Esta tarde se reunió el cuerpo consultivo de Guerra con asistencia del general Cassola ocupándose de las reformas que han de plantearse por decretos.

Madrid 31.—Apesar de lo anunciado por la prensa los ministros residentes en Madrid no se han reunido en Consejo.

El Sr. Moret saldrá mañana con direccion á la frontera francesa.

Ha sido objeto de diversos comentarios las declaraciones que el baron de Sangarren ha hecho en San Sebastian á los corresponsales de «El Liberal» y «El Imparcial».

Entre los carlistas han producido mal efecto, si bien dudan de la certeza por la contradiccion en que incurrren ambos corresponsales.

M.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible **AGUA MILAGROSA** de **Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo.

LA FUNERARIA ALTO-ARAGONESA
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES
 VICTORIANO VIDAL É HIJO LORENZO TOSAT
 Huesca-Coso bajo, 100-Huesca.



400 cajas de madera en depósito, las hay de zinc con sobrecaja de madera de doble tape, camas imperiales para depositar cadáveres, de todas clases, formas y dimensiones á precios nunca vistos.

Practicamos cuantas diligencias se originan en un entierro y proporcionamos hábitos religiosos, coronas, cintas, cera, esquelas y todo lo concerniente al ramo fúnebre. Visitad nuestro establecimiento y vereis que es cierto cuanto anunciamos.

Cos, bajo 100. (antes plaza de Santo Domingo.)

NOTA.—En breve llegarán cajas de zinc, cobre y doble tape con cierre hermético.

MÁQUINA DE COSER.—Se vende una en buen estado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Elizir Peptonato de Hierro CASTILLO

Tónico reconstituyente digestivo

ÚNICO PREPARADO DE HIERRO COMPLETAMENTE ASIMILABLE

EL MÁS RÁPIDO, SEGURO Y EFICAZ SEGUN DICTAMEN DE LA
 Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona.

El éxito más completo obtenido por multitud de médicos con este medicamento hacen de él una poderosa arma para combatir las Anemias, Clorosis, Dispepsias (dificultad de digerir.) Devuelve el apetito y fuerzas perdidas en poco tiempo á todas aquellas personas debilitadas por enfermedades anteriores (convalecencia) ó por un estado caquexico (vicios humorales de sangre) cura radicalmente el Escrofulismo, Flujo blancos y todas las enfermedades que dependen de una debilidad del organismo.

Para evitar falsificaciones
 en cada frasco,

De venta en todas las farmacias.—
 Depósito general en casa del autor.

CALLE CONDAL, 15,

FARMACIA, — BARCELONA

**EXIJASE LA MARCA Y FIRMA
 DEL AUTOR**

M. G. del Castillo

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SINGER

LA COMPAÑIA FABRIL

DE NUEVA-YORK

Deseando corresponder al favor, de cada dia más creciente, que el público la dispensa, ha resuelto rebajar considerablemente el precio de los algodones, sedas, agujas y aceite; los que se venderán en lo sucesivo á los precios siguientes:

Pts. Cs.

Carretes algodón «Singer» 500 yardas garantizadas, calidad superior	— 35
cada uno á..	
Carretes seda «Singer» media onza garantizada, calidad superior,	— 95
cada uno á..	
Agujas usuales para las máquinas de familia, Intermedia y número 4,	— 05
cada una á..	
Agujas para máquina Lanzadera oscilante, cada una á.	— 10
Aceite en frascos, de medio decilitro á.	— 40
Medio decilitro suelto sin frasco.	— 20

Sigue la venta de sus célebres máquinas para coser á **plazos de 2,50 pesetas semanales todos los modelos**, con un gran descuento al contado. También tenemos máquinas de mano doble respunte desde 20 pesetas en adelante.

La Compañía Fabril SINGER

25, COSO ALTO, 25, HUESCA

Con Sucursales en todas las capitales de provincia y pueblos de alguna importancia.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N° 1 Y N° 2

Purgativo vegetal, depurativo de la sangre.
CURAN los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja : 2 francos. — Exijase la firma y el nombre *Píldoras Moulin* sobre cada caja. — Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan también las *Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides*. Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

DENTICION

Salvacion de los niños en esta época crítica de su vida, con el **CHOCOLATE PARA LA DENTICION**, que á 12 reales caja, se vende en las farmacias y en el depósito al por mayor, Coso bajo, 29, Huesca. confitería de D. RAIMUNDO VILAS, administrándolo como el prospecto menciona y practicando otras indicaciones que en el mismo se expresan.

En las mismas farmacias y casa encontrarán:

EL CHOCOLATE ANTIGASTRALGICO, los pacientes del estómago, á 16 reales caja.

EL CHOCOLATE FERRUGINOSO, los anémicos para reconstituir, á 10 reales caja.

EL CHOCOLATE VERMIFUGO, los que padecieren de lombrices, cuya extincion es rápida y eficaz, debiendo advertir, que los padres de familia tienen resuelto un gran problema, cual es, el de vencer la aversion que los niños manifiestan á otros medicamentos, 10 reales caja.

EL CHOCOLATE PURGANTE, los que quieran conseguir por un medio seguro y grato, el objeto que su título indica, 10 reales caja.

Y por último, **EL CHOCOLATE LACTIFERO**, con el cual obtienen mayor secrecion de leche, las mujeres que crían, 10 reales caja.

Grande es la aceptacion que han tenido estos chocolates en cuantas capitales se han introducido, tanto por la pureza y superioridad de los productos que los constituyen, cuanto porque han venido á prestar un gran servicio á los facultativos, que muchas veces se encuentran en situacion embarazada al rechazar sus enfermos los medicamentos administrados bajo otra forma de aspecto repugnante ó de sabor ingrato.

NO OLVIDARSE que la venta al por mayor es en la confitería de DON RAIMUNDO VILAS. y la menor en todas las farmacias.

AVISO IMPORTANTE

La Empresa de coches LA ARAGONESA ó sea LA COMPETENCIA que tan buenos servicios viene prestando hasta aquí, sigue el servicio alternado á Panticosa hasta el dia 15 de Setiembre.

Administración, Porches de Berdejo, (Barbería.)

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 1.º, 10.45 mañana.

En el Consejo de ministros celebrado anoche, comenzó á iniciarse el descontento y la falta de unidad entre los ministros.

El Sr. León y Castillo rehusó encargarse de la cartera de Estado en ausencia de su propietario Sr. Moret.

El Sr. Gamazo ha demandado ante los tribunales por calumnia el periódico «El Resumen»

En Irún y Fuenterrabía han tenido un entusiasta recibimiento la reina regente.—M.